

18878
5

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de noviembre de 2018

Señor

Pablo José Acosta Tamayo

Ciudad.-

De mí consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas con fecha de hoy, le eligió a usted como Presidente de la compañía MINISO ECUADOR S.A. por lo que usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

Sus facultades son las mismas determinadas en la escritura pública de constitución celebrada el 9 de noviembre de 2018 ante la Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de noviembre de 2018.

El presente nombramiento tendrá duración de dos años. 5824

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Compañías, y este se sirva legitimizar su personería.

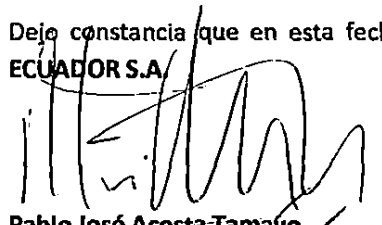
P/. MINISO ECUADOR S.A.


Ab. Adriana Huidobro
Secretaria Ad-Hoc

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de noviembre de 2018

RAZÓN DE ACEPTACIÓN:

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía MINISO ECUADOR S.A.


Pablo José Acosta Tamayo
C.C. 170732926-2



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	125755
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18878
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINISO ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACOSTA TAMAYO PABLO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707329262
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 5824 DEL 16/11/2018.- NOT.32 DEL 09/11/2018 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103